

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.830

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. : : : 1,50 pesetas.
Extranjero. : : : 19 =

ALMERÍA—Jueves 28 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se publica en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25. Los sueltos se cobran de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntimos de día, más en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 céntimos

SERRINES DE CORCHO DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43, ALMERIA.

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorri, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país. Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

DE HIGIENE Y DE NECESIDAD.

UN BUEN PROYECTO.

Hoy trasladamos á nuestras columnas la bellísima descripción que el sábio y virtuoso Manjon hace de las visitas que frecuentan sus nunca bien ponderadas Escuelas del Ave-Maria.

LA VISITA.

Tanto amamos la inspección, que deseamos nos sirvan de inspectores todos los visitantes, y que éstos sean muchos y lo vean todo; para lo cual la entrada es libre, y nuestras Escuelas no tienen portero.

La obra de muchos por todos debe ser conocida, inspeccionada, corregida y auxiliada, y para esto conviene sea visitada. No hay cosa mejor, para formar idea clara de las cosas, que hacerlas entrar dentro del alma por vista de ojos; lo que así se aprende tarde ó nunca se olvida, porque se graba en la memoria con líneas y colores tales, que el tiempo, que todo lo devora, no consigue borrarlas. Hé aquí por qué decimos que la visita á las Escuelas es el favor de los favores y la mayor y la mayor de las caridades. La estimamos más que la limosna que nos socorre, más que la influencia que remueve obstáculos, más que la devoción y amistad personales, que tanto animan y consuelan; porque la limosna, influencia y amistad más fecundas y duraderas, son las que nacen ó se consolidan con la vista de la Obra.

Hay además otros bienes encerrados en la visita, para el que la hace y para quien la recibe. Conviene de vez en cuando interrumpir los quehaceres ordinarios, aunque sean buenos y santos, y dejando la ciudad y su atmósfera, salir al campo á respirar un aire puro y andar y trepar con libertad por cuevas y vere-

das sin empaque ni movimientos acompasados; es necesario dejar lo artificial por lo natural, nuestras obras por la obra de Dios, nuestra casa por la casa de todos, y allí, libres de convencionalismos, dejar y tomar, dejar nuestra amarillez y tomar el color sonrosado; deponer el encanijamiento y adquirir el desembarazo, la energía, la salud, la soltura y la alegría que siente toda alma sana el verse dueña y señora de un cuerpo sano, que puede vivir, moverse y gozar de las inefables delicias que la naturaleza proporciona á quien con ella simpatiza y llega á identificarse. Los que tienen hijos é hijas, sobre todo, pensad en esto, y traedlos sin charoles ni coches á esta Colonia escolar, que aquí, ganarán en salud de cuerpo y alma más que en vuestros teatros y paseos.

Hé aquí un diálogo, que vale por mil academias é inserto por vía de ejemplo.

—¿Cómo es que mis niños comen mejor que estos de usted, decía un padre rico, y están menos lucidos?

—Porque respiran peor, le contesté.

—¿Por qué mis hijos se caen y ruedan con tanta facilidad, y los niños de V. corren y saltan como ardillas por estos vericuetos, sin que les pase nada?

—Porque los hijos de V. andan acartonados, y estos están muy sueltos y acostumbrados.

—¿Cómo á mis niños les constipa cualquiera humedad ó viento, y á estos no les enferma el agua ni el frío?

—¿Porque estos se hallan endurecidos y los de V. se crían en la blandura y el excesivo mimo y regalo.

—Mi mujer no quiere que sus hijas vayan al colegio (que está junto

á la casa) cuando caen dos gotas de agua ó hace calor ó frío, porque las quiere mucho y teme se pongan malas.

—Pues estas niñas y niños vienen de lejos en invierno y en verano, sin reparar en el agua, el calor ni el frío, y no les pasa nada; y tienen padres que los aman.

—Veo á muchos casi desnudos, ¿tendrán frío?

—Les abriga un vestido que usted no vé, y es la piel dura y curtida y el constante ejercicio.

—¿No que sus voces son duras.

—Sí, es verdad, hablan á gritos, pero están en su casa y no molestan; así desarrollan el pulmón y así chillan, jugando en libertad, los niños de aquí y los de Pekin.

—Observo que sus movimientos son airosos y resueltos, pero no muy finos.

—Es natural: no se crían en fanal, sino en el campo; no están de visita, sino en el juego; son dueños del local y se mueven con la soltura que dá el hábito y la libertad y confianza que inspira el dominio. Son finos á su modo, pero no pueden serlo á lo urbano, porque ni en casa ni aquí se les enseñan ciertos detalles que sólo puede enseñar la práctica.

—¿Parecen descorados en el mirar y nada cobardes?

—Pero su mirada es noble y franca; ¿y por que han de ser cobardes? ¿por qué han de temer, no haciendo nada malo?

—¿Algunos habrá aquí que serán unos granujas?

—En general son buenos, los conozco por dentro, y algunos son mucho mejores de lo que parecen, juzgados por el traje y por ciertos gestos. Véalos en el acto más animal y egoísta del niño, que es el comer. Aquí hay más de doscientos niños que no traen nada que comer de casa, y permanecen aquí todo el día alegres y tranquilos.

—¿Sin comer?

—A la primera vista así parece.

—¿Les dará algo la Escuela?

—Es tan poco para tantos que casi no les toca nada.

—¿Pues entonces...?

—Véalo V., véalo sus niños y aprendan bondad: los niños que traen algo lo dan y reparten con los que nada traen de sus casas y lo hacen sin alarde.

—Eso es sublime.

—Pues eso lo hacen todos los días muchos de estos «granujillas»...

Aquí mi interlocutor volvió la cara, sacó el pañuelo y enjugó sus lágrimas, y cuando pudo hablar, dijo á sus hijos, que también lloraban:

—Vosotros, que tanto tenéis, os disputáis los regalos, y estos pobres, que no tienen sino un pedazo de pan, lo reparten con otros niños más pobres.

¿Olvidarán este padre y sus hijos á aquellos niños que, sin palabras, tanto les enseñaron?

—¿Cómo es, me decía una señora que presenciaba la comida de las niñas, que las niñas pequeñas están más gordas que sus hermanitas mayores?

—Acérquese y véalo; las mayores se quitan el pan de la boca para dárselo á las pequeñas, y por eso éstas comen lo que quieren, mientras aquéllas se quedan con hambre...

—¿Y del calzado, noto que les viene grande?

—Tan grande, como que es de otros pies; se lo han dado á su madre y la madre á sus hijas.

—¿Y dónde está la madre?

—Preguntádselo á la niña.

—Está sirviendo en casa de una señora por la comida y las sobras, y cuatro pesetas al mes para pagar la casa.

—¿Y qué comeis?

—Un poco de pan, que nos dan en el Colegio.

—¿A qué horas venis al Colegio?

—A las seis de la mañana, cuando

do nuestra madre se vá á servir al ama.

—¿Y á qué hora volvéis á casa?

—A las seis ó siete de la noche.

—¿Y no cenais?

—Sí, señora, las sobras que dan á nuestra madre...

Así viven muchas de estas criaturas, y se les hace un gran bien con tenerlas todo el día en la Escuela, porque sus padres están á todas horas fuera de casa. Esto como se aprende y estudia es viéndolo. Si esta señora no es de bronce, ¿se olvidará jamás de estas escenas ó serán sus recuerdos estériles?

Repitámoslo; la visita es un bien para la Escuela y para el visitante; y no teman que con ella nos molesten, por que no se interrumpen juegos ni clases, y nuestro mayor gusto es enseñar nuestra casa y colonia, singularmente cuando los dueños, que son los niños, están en ella. Vengan, pues, indiferentes, simpatizadores y amigos, en cualquier día, á cualquiera hora, y observen, pregunten y vean cuanto quieran, seguros de que honran y sirven de estímulo á la institución y mejoran sus almas.

Pero no basta el ojo del Maestro para saber por donde va el educando; se necesita además el ojo del padre, y que escuela y familia obren de acuerdo y se aproximen y ayuden para que la acción unida obtenga más eficaces resultados; y hasta puede obligarse al padre abandonado á educar á sus hijos.

EFEMÉRIDES.

Nicolás Antonio.

28 DE JULIO.

No nos referimos al administrador del almirantazgo de Andalucía que se llamaba D. Nicolás Antonio, sino al hijo de este que llevaba el mismo nombre y que figura entre los grandes bibliógrafos españoles y los escritores notables que florecieron en Sevilla durante el siglo XVII.

Nació el autor de «Bibliotheca Hispana Vetus» y «Bibliotheca Hispana Nova» en Sevilla, el 28 de Julio de 1617, y estudió Filosofía, Teología y Derecho canónico en el colegio de Santo Tomás y en la Universidad de la antigua Hispalis, y Jurisprudencia en la de Salamanca, graduándose de bachiller en cánones á los 22 años de edad.

Terminados sus estudios universitarios, se encerró en el monasterio de San Benito, de Sevilla, en cuya biblioteca consagró al estudio, emprendiendo la escritura de una obra sobre los «Nombres propios de los pandectos», que no llegó á terminar por haberse enterado de la publicación de un libro análogo á que él preparaba, hecho que le inspiró un catálogo de las obras publicadas, á fin de evitar á otros escritores el contratiempo á él ocurrido.

En dicho convento escribió la «Bibliotheca Hispana», más tarde titulada «Bibliotheca Nova», cuya primera parte, «Bibliotheca Vetus», escrita después, fué publicada para pagar deudas de su autor cuando éste ya había bajado al sepulcro, hecho ocurrido en 13 de Abril de 1684.

En 1645 le fué concedido por el rey Felipe IV el hábito de Santiago, y según sus biógrafos no fué esta solamente la prueba de consideración recibida de su monarca, pues en 1654 le nombraba agente general en la corte de Roma, desempeñando después igual cargo en otros reinos y ducados de Italia; además influyó para que la Inquisición le nombrara agente suyo y para que el cardenal de Aragón le consiguiera en 1664 un canonato en la catedral de Sevilla, con cuyas obligacio-

nes cumplió sin desatender sus tareas literarias.

Pero no pararon en lo mencionado los favores que Nicolás Antonio recibió de sus monarcas: Carlos II le nombró en 1678 oidor fiscal del Supremo Tribunal de la Orzuela, y en 1684 su ministro en la corte de Portugal, cargo de que no pudo tomar posesión por haber fallecido cuando hacía los preparativos para ello.

Además de sus célebres «Bibliothecas», Nicolás Antonio dejó escritas las tituladas «De exilio», «De poena exilii», «Trophœum Historicæ-eclesiasticæ Deo Veritate eretum exmanibus Pseudo Historicorum» y otras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La medicina en Cervantes.

En el capítulo XLVIII del «Quijote», 2.ª parte, se expresa así la duena de la Duquesa:

«¿Vé vuesa merced, Sr. D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía con que vá pisando y aún despreciando el suelo que no parece sino que vá derramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer, primero, á Dios y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desgaja todo el malhumor de quien dicen los médicos que está llena.»

Las fuentes eran las llagas causadas por las cantáridas. Se empleaban antes, pero se han abandonado por completo, después que la ciencia médica ha descubierto remedios que, como las Píldoras Pink, enriquecen y purifican la sangre y proporcionan á las mujeres, al propio tiempo que la salud, la belleza, siendo muy fácil de tomar y seguir el tratamiento, rápido y poco costoso.

Se puede formar juicio bien fácilmente de la rapidez con que se recobra la salud, gracias á las Píldoras Pink, como también el apetito y los colores, leyendo el siguiente certificado de D.ª María Rovira, Plaza de la Constitución, núm. 3, tienda, Molins de Rey, á quien las Píldoras Pink han curado de una grave anemia:

«Tengo el honor de participarles, Dios, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento; mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, la fatiga de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregularidades, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanzada de curar jamás. Por fin, me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink, pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidades en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaqueca ciática y palpitaciones. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintituna pesetas las seis cajas.

El testamento ológrafo.

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente ley reformando los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo:

«Artículo único. Los artículos 688 y 732 del Código civil, quedan redactados en la forma siguiente:

Art. 688.—El testamento ológrafo solo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

Art. 732. Los españoles podrán testar fuera del territorio nacional, sujetándose á las formas establecidas por las leyes del país en que se hallen.

También podrán testar en alta mar durante su navegación en buque extranjero, con sujeción á las leyes de la nación á que el buque pertenezca.

Podrán asimismo hacer testamento ológrafo, con arreglo al art. 688, aún en los países cuyas leyes no admitan dicho testamento.»

DE HIGIENE.

PELIGROS DEL VERANO

Tan peligroso como el invierno suele ser para los niños y para las personas débiles el verano, y es que en verano, sobre los peligros consiguientes á las altas temperaturas, está la imprudencia, que hace olvidar el abrigo del cuerpo y el buen régimen alimenticio.

En el verano se procura á todo trance huir del sol, buscar sombra, no sudar y contrarrestar el calor con bebidas frías.

Hay en estas prácticas muchos y muy grandes errores, que, por instinto de conservación, conviene rectificar.

Ante todo, y cuanto más cálido sea el clima, está más indicado el hacer ejercicio, paseando sin miedo á sudar.

Lo pernicioso es recibir el sol á pié quieto, debilitándose por exceso en el sudar ó provocando enfermedades por la supresión de sudor, ya se determine la supresión por tránsito brusco de temperatura, por aligeramiento de ropas ó por ingestión de bebidas refrescantes.

Conste, pues, que en verano ha de pasarse tanto, al menos, como en invierno. Las mejores horas para pasear, en el estío, son las primeras de la mañana y las últimas de la tarde, cuidando de no pasear por sitios húmedos, sombríos, recién regados ó próximos á aguas estancadas. El paseo nocturno es casi siempre poco provechoso, y resulta perjudicial para los niños y para los ancianos.

Aún cuando no es posible fijar la cantidad y clase de ropa que ha de llevarse en la estación de los grandes calores, sí cabe decir que es necesario—sobre todo tratándose de personas delicadas—llevar abrigado el vientre con faja de franela; asimismo conviene usar camiseta de hilo durante el día y de algodón durante la noche. Tampoco es discreto prescindir de una manta de lana ligera en el lecho.

En razón á la laxitud y al agotamiento de fuerzas que el calor determina, es prudente acortar el trabajo en los meses de más calor. Para los niños, el estudio no habrá de exceder de dos ó tres horas, oportunamente distribuidas.

El sueño y el descanso son dos factores importantísimos en todo tiempo, y singularmente en verano, para la vida, y en particular para la de los que se encuentran en los extremos de la existencia: infancia y senilidad.

Lo sensato es acostarse de diez y media á once de la noche, y de nueve á nueve y media cuando se trata de pequeños ó de valetudinarios.

La alimentación de los ancianos y de los niños ha de tener como base principal el pan, leche, huevos y pescados blancos. Nada de carne, mariscos, vino ni café.

Ha de evitarse el abuso de las frutas, y ha de cuidarse de que las que se comen reúnan condiciones de madurez. Deberán desecharse los frutos ácidos, así como las ensaladas de

pipimientos, tomates, pepinos, etcétera, que son alimentos indigestos.

Las bebidas frías son recomendables, siempre y cuando se tomen no estando agitados ó sudorosos.

Los helados han de consumirse observando mayores precauciones que las indicadas para las bebidas frías. El mejor momento de tomar un helado es al final de la comida, antes de servirse los postres. En climas muy cálidos, los helados son dañinos para todas las personas, y sea cual fuere el clima, nunca se ha de permitir que tomen helados los niños, los ancianos ni las señoras delicadas ó enfermas.

La bebida más saludable, así en verano como en invierno, es el agua «sin color, olor ni sabor y harta de ver el sol».

Cuando el agua carezca de alguno de estos requisitos, que son garantía de su potabilidad, es juicioso filtrarla, ya utilizando los filtros que en el comercio se expenden, ya haciéndola pasar por una capa de carbón vegetal pulverizado.

Para combatir la sed están muy indicadas las pastillas de bicarbonato de sosa, ó, en su defecto, unas cucharaditas de nitrato potásico.

También se emplea con buen éxito para el mismo fin el agua acidulada con vinagre ó con limón, pero sin azucarar.

Es imprudente beber agua con exceso, sobre todo cuando se está haciendo la digestión.

Los desarreglos intestinales, tan frecuentes en el estío, han de cuidarse sobremanera. Un trastorno de esta índole que se prolongue más allá de veinticuatro horas, requiere la asistencia del médico.

Para combatir estos desarreglos, hasta tanto que llegue el facultativo, puede emplearse el subnitrito de bismuto, tomando un papelillo de á medio gramo cada tres horas.

M. R. Blanco-Belmonte.

BATALLA DE FLORES.

Comisión de Festejos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se celebre en la feria próxima una batalla de flores, serpentinas y confettis, y autorizada la Comisión para organizar y llevar á efecto el espectáculo, se ha designado el día 25 de Agosto próximo para la celebración de aquel, con sujeción á las siguientes reglas:

1.º La batalla se celebrará en el Andén de Costa á las 6 de la tarde del día 25 de Agosto próximo.

2.º Se construirá una pista adecuada para la circulación de carruajes, automóviles y bicicletas adornados con flores y follaje, todos los cuales marcharán al paso y en direcciones inversas para el mejor orden.

3.º Los ramos de flores que arrojen los que tomen parte en la fiesta, estarán constituidos de manera que no produzcan molestia ni daño alguno; y el confetti deberá ser precisamente unicolor.

4.º Se adjudicarán cuatro premios: tres para carruajes y automóviles y uno para bicicletas, consistentes tres de aquellos en objetos de arte y otros en metálico, por la cantidad de 300 pesetas.

5.º La clasificación de los premios por categorías y su adjudicación á los carruajes y bicicletas mejor adornados, se realizará en el acto de la batalla por un Jurado constituido en la siguiente forma:

Sres. Presidentes de la Comisión de Festejos y Casino de Almería; directores de la Academia de Bellas Artes, de LA CRÓNICA MERIDIONAL, «El Regional» y «El Radical» y Secretario del Ayuntamiento.

6.º Los dueños de automóviles, carruajes y bicicletas que se propongan tomar parte en la fiesta, lo comunicarán hasta el 20 de Agosto á esta Comisión ó á la Secretaria del Ayuntamiento; si los inscriptos para esa fecha fueran en número insuficiente á juicio de la Comisión para que el espectáculo resulte lucido, se suspenderá éste, avisándolo por medio de la prensa al público, y directamente á los que hubieren ofrecido tomar parte en aquel.

7.º Los carruajes y bicicletas no adornados, no podrán circular por la pista; lo harán por la parte externa de la misma; desde el cual sitio po-

drán también tomar parte en la batalla.

8.º Se permitirá la erección de tribunas en el sitio destinado á la fiesta: los que deseen construirlas lo pondrán en conocimiento de la Comisión que les designará sitio para su emplazamiento. La construcción será de cuenta y al gusto de los que la soliciten.

9.º Los dependientes de la Alcaldía y del Ayuntamiento se encargarán de guardar el orden debido en el espectáculo.

Almería 27 de Julio de 1904.—El Presidente, Joaquín Laynez.

Inspección administrativa

DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

En el expediente de la visita de inspección que estoy girando á la administración municipal de esta ciudad, he acordado abrir por término de diez días, á contar desde el de la fecha, una información pública, con el objeto de depurar la exactitud de los cargos publicamente formulados contra la pureza de dicha administración municipal.

Al efecto invito y ruego á todos los vecinos y residentes en esta ciudad, que tengan noticia de cualquier cargo de aquellos cargos, á que comparezcan ante esta Delegación (establecida en las oficinas de este Gobierno de provincia) á exponer cuanto les conste sobre el particular, con lo cual, además de rendir un justo tributo á la justicia, coadyuvarán á la realización de los saludables cuanto rectos propósitos del Gobierno de S. M., encaminados exclusivamente y con abstención completa de toda mira política, á garantizar el derecho de todos los ciudadanos en la legítima inversión de la hacienda municipal y á velar por los prestigios de la administración pública.

Espero de los habitantes de esta culta ciudad, que se apresurarán á facilitar á esta Delegación, todos aquellos datos y antecedentes que puedan conducir al esclarecimiento de la verdad y á restablecer el imperio del derecho.

Almería 26 de Julio de 1904.—El Delegado especial, CIPRIANO FERNANDEZ DE ANGULO.

Botica Central
DE
DON JOSE GARCIA LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Apopticos, aparatos de

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.
REAL

GACETILLAS.

El inspector del Gobierno.

Seguen los comentarios entre los políticos, con motivo de la visita que ha girado al Ayuntamiento el Inspector Sr. Fernandez Angulo, en viado por el ministro de la Gobernación para que revise los libros de caja y demás que se crean necesarios por dicho alto empleado.

El citado inspector no estuvo ayer en el Ayuntamiento como se esperaba, diciéndose que los antecedentes de las actas de las sesiones y otras de los libros, los pedirá por oficio al Sr. Alcalde.

El expediente se ha comenzado á instruir, como ya saben los lectores. Veremos el resultado y quienes pagarán los vidrios rotos.

—En otro lugar publicamos un edicto del Delegado Inspector, invitando al público para que haga los cargos razonados que tenga por conveniente para aclarar la administración municipal é instruir el expediente que se le tiene ordenado.

Ley.

El «Boletín Oficial» de ayer inserta la R. O. publicada, concediendo al Ayuntamiento de esta capital el bronce necesario para la estatua que se proyecta erigir á la memoria del Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo (q. e. p. d.)

Cinematógrafo «Luz».

May en breve comenzará á actuar en Almería, el cinematógrafo propiedad de la Sociedad «Luz» que tanto éxito ha alcanzado en cuantas poblaciones se ha presentado, Ayer llegó á Almería el personal

de dicho cinematógrafo, y hoy es esperado el material completo que empezará á montarse inmediatamente.

La variedad de películas, que según nuestras noticias, trae el cinematógrafo, hará que el público como siempre lo favorezca con su asistencia.

Agente.

Ha sido nombrado agente recaudador auxiliar de las contribuciones, para los pueblos de Velez Rubio, Velez Blanco, Chirivel, Maria, Taberno y Nijar, D. Carlos Reyes.

Un ruego.

Entre las muchas reformas que se imponen en Almería, se halla en primer lugar la de reparación del reloj de la Catedral.

En Almería no hay más reloj público que el de S. Sebastián y cuando este sufre algún desperfecto, nadie sabe la hora que es.

La reparación á que aludimos, corresponda á quien quiera que sea, es una obra de poca monta, y en cambio son muchos los beneficios que el público alcanzará si se realizara.

Por lo que valga nuestro ruego lo hacemos con interés.

Exposición.

Se proyecta celebrar en Málaga una exposición de las obras del malogrado artista D. Emilio Ocon, una de las justas glorias de la pintura española.

Melones de Adra.

Con motivo de la llegada á Málaga del land «San Viceate», llevando á su bordo un abundante cargo de los renombrados melones de Adra, dice un periódico de aquella capital que ese preciado fruto es allí muy solicitado, teniendo general aceptación y facilísima salida.

Ya lo saben los alderitanos; ese comercio en mayor escala que hoy se hace, es un negocio.

Visitas.

Nuestro ilustre paisano el jefe de los republicanos españoles D. Nicolás Salmeron, está recibiendo en Alhama innumerables visitas de sus amigos políticos y particulares que van á de mostrarle su adhesión y á rendirle un tributo de cariñoso afecto.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de sección de la Dirección general de contribuciones D. Antonio Galvez y Gonzalez, ex-Gobernador de esta provincia.

Hace prosélitos.

La idea de crear un comité que extienda nuestra influencia en Marruecos, hace muchos prosélitos en Almería, donde el comercio, de llevarse á cabo el pensamiento, había de salir grandemente beneficiado.

Nosotros que tenemos como verdadera obsesión el aspirar al engrandecimiento de este rincón de Andalucía, no podemos menos de aplaudir la idea citada, porque esta capital tocaría los beneficios de ese comercio.

Entendemos que debe constituirse una Comisión que trabaje en pró de la idea que nos ocupa y proponga medios para llevarla á la práctica en breve plazo.

Los jardines del Malecón.

Se hallan completamente abandonados los hermosos jardines del Paseo de San Luis (Malecón Alto) y todo por falta de riego.

El guarda que allí hay, ha reclamado varias veces que arreglen los grifos del agua que se encuentran rotos, pero nada se ha hecho.

Se dará lugar á que las plantas se sequen y resulte un dinero inútil el que allí se gastó hace tiempo.

Reclamación.

Varios vecinos de Berja han reclamado del Gobernador corrija los abusos que comete el Sindicato de Riegos de aquel pueblo.

Pérdida.

La persona que se halla encontrado un tubo de lata conteniendo las licencias del patrón Salvador Belmonte y de los marineros Joaquín Gonzalez, José Luque Collado y José Belmonte y el rol del buque llamado «Paquito», folio 188 de la tercera lista de Almería, lo presentará en la Comandancia de Marina donde se le gratificará.

Inexorable.

El Gobernador Sr. Angrosola está siendo inexorable en la represión

de los escándalos en las casas de locuocinio y en la represión del juego.

La opinión sensata, enemiga de estas inmoralidades, aplaude con entusiasmo al Gobernador, á cuyos aplausos tiene que unir el Sr. Angrosola los elogios que la prensa, sin distinción alguna, le tributa.

Reintegro.

D. Guillermo Herrero Dominguez y otros vecinos del pueblo de Zurgena han solicitado del Gobernador sean reintegrados en sus cargos los concejales suspensos por un Delegado del Gobernador en Junio del pasado año.

La feria.

No queremos ser pesimistas, pero el imperio de las circunstancias nos obliga á ello.

La celebración de la proyectada feria es cada día más difícil, no tanto por lo que hasta ahora se opone á ello en lo que con los medios económicos se refiere, cuanto por la falta material de tiempo para llevarla á cabo.

En todos los casos de disensiones políticas, de obstáculos y dificultades, el pueblo que paciente paga sus tributos y el comercio que ninguna parte toma en nada que se refiere con la administración comunal, son los que pagan los vidrios rotos y salen más perjudicados.

La responsabilidad de esos daños corresponde de lleno al actual Ayuntamiento, todos sabemos por qué.

Peticion.

Ha solicitado ser reintegrado en su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Instinción D. José Cardo Acosta, suspendido por dicho Ayuntamiento.

Precios limites.

El Comisario de Guerra de esta plaza anuncia que los precios medios que han de regir en la subasta que se ha de celebrar en dicha Comisaría el 10 de Agosto próximo para contratar el suministro de pan y pienso á las fuerzas del Ejército y Guardia civil son los que siguen:

Ración de pan, 0'26 pesetas; idem de cebada, 1'01, y quintal métrico de paja, 9'02.

El depósito para la expresada, subasta, al 5 por 100, se eleva á pesetas 504'69.

Solicitud.

Por D. Juan Rodriguez Burgos se ha presentado en este Gobierno una instancia pidiendo permiso para instalar en el andén de costa una caseta para guardar la documentación del comercio á que se dedica el peticionario.

Buen viaje.

Hoy marchará á Alicante y Barcelona el Sr. D. Pedro Astort, (O. Worsley), distinguido é inspirado compositor musical autor de los célebres valses «Boston» que tanto éxito han obtenido en toda España.

El Sr. Astort en su corta estancia en Almería ha dejado muchos amigos que en él han sabido rendir tributo al hombre educado y al artista inspirado y de reconocido mérito.

Deseámosle feliz viaje.

Cuentas pendientes.

El «Boletín oficial» publica una relación de las cuentas que tienen sin rendir los Ayuntamientos de la capital y provincia.

Dicha relación es curiosa, y demuestra á las claras la incuria administrativa.

El Municipio de Almería tiene pendientes las cuentas desde 1877-78 á 1902, ambas inclusivas, y en los pueblos desde 1886 en adelante.

Veremos si el Sr. Angrosola mete en cintura á esos Municipios, obligándolos á tener sus cuentas al día como ha hecho en Toledo.

Lo sentimos.

Se encuentra ligeramente indispueto el Gobernador civil D. Esteban Angrosola, el cual ni ayer ni anteayer bajó al despacho.

Sentimos la indisposición.

Tren especial.

Van muy adelantados los trabajos que se están llevando á cabo para organizar el próximo domingo una expedición de republicanos al vecino pueblo de Alhama, con el fin de saludar á nuestro paisano el ilustre D. Nicolás Salmeron.

Como en la expedición han de figurar muchos correligionarios del jefe de los republicanos españoles, es casi seguro que la Compañía del Sur de España ponga un tren especial para los viajeros hasta Santafé,

saliedo de Almería á las seis de la tarde y regresando á las doce de la noche del mismo día.

Pleitos.

En la Audiencia de Granada han ingresado los siguientes pleitos procedentes del Juzgado de esta capital:

D.^a Francisca Mañas Felices con D. Juan Rueda García, indemnización de perjuicios, y D. Pedro Hernandez Garrido con la compañía Spencer y Roda, pago de pesetas.

Viajeros.

Acompañada de su bellísima hija Matilde, llegó ayer de Barcelona la distinguida señora D.^a Teresa Puig, prima hermana del concesionario de este ferro-carril, nuestro amigo don Ivo Bosch, cuya estimada familia, pasará entre nosotros una temporada.

También ha llegado de Granada, el rico propietario D. Joaquín Lopez Atienza, acompañado de su distinguida familia, hospedándose en el hotel Londres.

Juicios suspendidos.

Por enfermedad de los letrados se suspendieron ayer en la Audiencia las vistas de las causas seguidas en el Juzgado de Purchena á José Salcedo y Antonio Fernandez Aran, sobre homicidio y la del Juzgado de Gergal á Juan Martínez, sobre es-
aía.

Cese.

Por haber sido trasladado al juzgado de instrucción de Huércal Overa, ha cesado en el despacho del de Berja, D. Antonio Gomez Tortosa.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razón en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almería, Emir, 8.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.
Toribio Alvarez, Principe 8, pral.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Se venden

dos magníficos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razón.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aun que sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagros confites ó inyección anti-venéreo y Roob anti-sifilítico Costanzi en 4.^a pag.

PARRALEROS.—Magníficos puntales de roble para parras, tan buenos como los de hierro, procedentes de los montes de D. Serafín Martín, de La Carolina (Jaen). Precios baratísimos. Informes, José R. Eraso, Almería.

Para vinos puros y buenos Manzano, Plaza de Santo Domingo.

MADERA PINROBLE á 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

Seccion recreativa.



¿Qué obra teatral representa este dibujo?
La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 27.

NACIMIENTOS.

Manuel Alfano Fenori, Luis Estrada Segura y Cármen Ortega Berabon.

DEFUNCIONES

Francisca Herrada Cruz, Gertrudis Alcalde Aguilar y Joaquina Cayuela Palenzuela.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

VAPORES FRUTEROS.



Para Liverpool directo.

El magnífico y acreditado vapor «Cypria», de la línea Cunard, estará en puerto á la carga el domingo 24 del corriente, con hueco para 4.000 barriles.

Agente, José Gonzalez Canet.

Vapor frutero para Liverpool



Para Liverpool.—El «Iberia», de la línea Iberian S. S. Co., se encuentra en puerto á la carga. Hueco, 4.000 barriles.

Para Liverpool.—El «City of Cambridge», de la línea Ellerman (antes de Leyland), llegará á este puerto el día 29 del corriente con hueco para 4.000 barriles.

Para Glasgow.—El «Briton», de la línea Elder, llegará hoy á este puerto. Hueco para 4.000 barriles.

Para Hull.—El «Voturno» de la línea Wilson, se encuentra en puerto á la carga. Hueco para 4.000 barriles.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.

Línea de vapores fruteros.

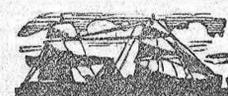


Para Glasgow directo.—El rápido vapor «Prosper», recientemente construido para el transporte de frutas, cargará el jueves 28 del corriente.

Para Hull directo.—El magnífico vapor «Lina», cargará aquí el viernes 29 del corriente.

Para Liverpool directo.—El acreditado vapor «Tambre», de la línea Tintoré y Compañía, cargará el viernes 29 del corriente.

Agente, R. Castellanos, Pedro Jover 2.



El nuevo vapor

San Fulgencio,

de la Compañía Cartagenera de Navegación, se encuentra en puerto á la carga, con hueco de 3.000 barriles y saldrá directo para Londres y Newcastle.



El magnífico vapor SAXON está en puerto cargando para Liverpool y saldrá directo tan pronto como termine.

El SCHOLAR llegará á Almería el 1.^o de Agosto saldrá también directo para Liverpool, cuando lleve su reducido hueco.

El LESSEPS estará en puerto el día 3 de Agosto con 3.000 barriles de hueco y saldrá directo á Londres de como los tome.

Agente, M. Berjon.

Vapor Aragon.

Saldrá de este puerto el día 28 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De la guerra.

Madrid 27, 14.

Un telegrama del Extremo Oriente dice que los japoneses han izado su pabellon en todos los edificios de Niau-Chuang; el vecindario ruso márchase.

También se han apoderado de Tat Ohidesk, habiendo resultado herido el general ruso que se opuso al avance de los nipones.

Regreso.

(A las 15.)

Ha llegado á Madrid el ministro de Instrucción Pública, informando al Sr. Maura del viaje del Rey á Santiago.

Expedientes.

(A las 16.)

En el Consejo de mañana se dará cuenta de varios expedientes, entre ellos el relativo á la Gran Via.

El Rey en El Ferrol.

(A las 17.)

El Rey permanecerá en El Ferrol para asistir á la funcion de gala que se ha organizado hoy en el teatro en su honor, saliendo despues para San Sebastian.

Buques.

(A las 17'25.)

Hasta fines de Agosto no se reunirán en San Sebastian los buques de la escuadra, que en otoño harán maniobras en el Cantábrico.

Denuncia.

(A las 18.)

El Fiscal de la Audiencia ha denunciado hoy en San Sebastian los números de «La Correspondencia» que publicaron unos artículos hablando de la Marina, y que aquel funcionario considera ofensivo.

Aplazamiento.

(A las 18'40.)

El Sr. Maura ha aplazado su viaje por algunos días.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-55.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-75.
Londres á la vista, 34 87.
París á la vista, 38-15.

¿Inteligencia?

(A las 19.)

Hoy ha llegado el Sr. Romanones, que suponen algunos está en inteligencia con los Sres. Moret y Villaverde.

Fracaso.

(A las 19'20.)

Se asegura que el fracaso de la anunciada combinacion diplomática lo ha motivado el deseo del Sr. Vadillo de ocupar la embajada del Vaticano.

Baja de valores.

(A las 20.)

Hoy se ha experimentado en la Bolsa una sensible baja en los valores á causa, tal vez, de la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

Gira.

(A las 21.)

Dicen de El Ferrol que el Rey ha visitado hoy los cuarteles y las fortalezas de la plaza, asistiendo á una gira campestre en San Saturnino.

El marqués de Pidal.

(A las 22.)

El Sr. Marqués de Pidal está muy mejorado.

Los médicos que le asisten han desistido de hacerle la proyectada operacion, fiados en que descienda el proyectil.

Buques japoneses.

(A las 22'15.)

Un telegrama recibido, dice que han aparecido en el Mar Rojo varios buques japoneses.

Escuadras.

(A las 22'40)

Dícese que pronto llegarán á los Dardanelos una escuadra inglesa y otra yanki.

Contra Montero Rios.

(A las 23.)

«El Correo» de hoy cree que los ataques que el señor Gasset ha dirigido al señor Montero Rios en los discursos que pronunció en Villagarcía, han obedecido más bien que otra cosa á haberse dejado influir el orador por consideraciones de política local.

PERPEN.

VENTA DE UVA.

Liverpool 27, 25 t.

Vapor «Taria»: Capel, 8,6; Capel N. O. 6, 8,9; El Llano, 7,6; J. O. A., 7,3; Los Onvillos, 7,1; J. G. M., 6,1; Garcia, 9,6; resto telegrafiaré despues.

«Sorra» llegado, venderá viernes.

**

Liverpool 27, 3'40 t.

Vapores «Turia» y «Silurian» algo inmadura. De 5,1 á 9,6 mayoría; de 6,6 á 8,6 buena demanda.

Castellanos.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regazado.

Fábrica de Pianos

Y ALMAOEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Minaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armonios de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Coleccion de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Ga veau y Ohassaigue. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada Zacantin 5.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll.

CERVANTES, 5.

Consulta diaria.

CALICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería).

Barriles de uva.

Se venden grandes partidas de madera de pino de la Coruña, clase superior 1.^a, para barriles; compuestas de 40 duelas para barril; á precios muy económicos.

En la calle del Conde de Ofelia 14 pral. (antes Teatro) informarán de 12 á 2 tarde.

En la nueva Relojeria

PASEO DEL PRINCIPE 8

encontrará el público un estenso y variado surtido en relojes de todas marcas, tanto en los de precisión como en las clases corriente y á precios sumamente económicos y con positiva garantia.

Taller composturas garantizadas Paseo del Principe 8.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.



LA ENSEÑANZA.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELLAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regalos á los compradores.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

Duelas de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes y vizcaínos. Sulfatadoras. Hierros y aceros. Cementos y cales.

Thomás Morrison y Cia. Ld.

PESCADORES 1.

ALMERIA.

MADERA DE PINO.

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

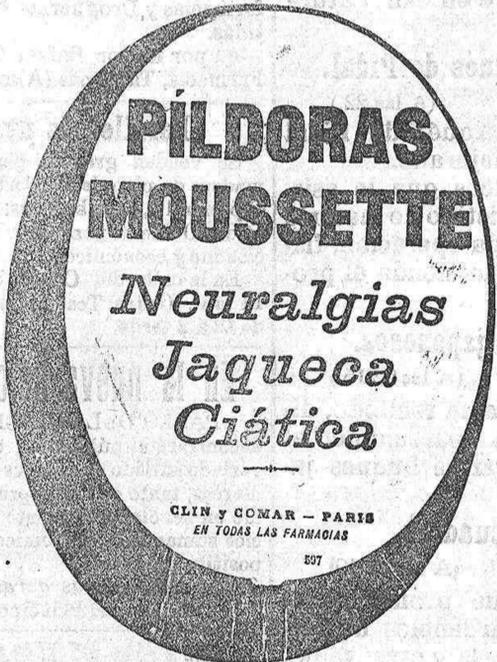


Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

A BARCELO É HIJOS, MALAGA.

Proveedores de la Real Casa de España.

Los especiales aguardientes puros de vino, estilo cognac que fabrica esta casa con el nombre de OLD BRANDY compiten con las mejores marcas del mismo oñac. Las o leras de esta casa provienen desde 1876, Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los establecimientos, exigiendo el nombre «A. Barceló é hijos.»



PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
597

ESTRECHECES URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga.

uración radical garantizada si² sondas, sin dolores, sin funestas onsecuenciass con los Confitos Costanzi, los únicos que calman instan- eamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á tziis vías gónito-uritarias su estado normal. Una caja onfitos Constanz- lá, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS.—Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los re- nombrados Confitos ó Inyección Costanzi; un frasco Inyección ostan- zi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los hue- os, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó nosa hereditaria, un frasco de Roob ostanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, to- dos los días, y las consultas que se hagan por escrito al doctor A. Savi- vatí Costanzi en la calle Diputación, 349, Barcelona, son contestada- gratis y con la mayor reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias. En Almería, J. J. Vivas Perez y en casa del inventor Diputación 349 Barcelona.

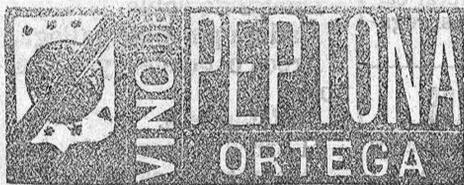
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901... 14.780.951.34
Capitales asegurados por diferentes concep- tos desde la fundación de la compañía has- ta el 30 de Septiembre de 1903, 26.770.664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren- tas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca- tólicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.



PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el me- jor tónico y nutritivo.— Inapetencia, malas diges- tiones, anemia, tisis, ra- quitismo. Farmacia, Leon- da 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Substancial de todos clases
Preciosos resultados



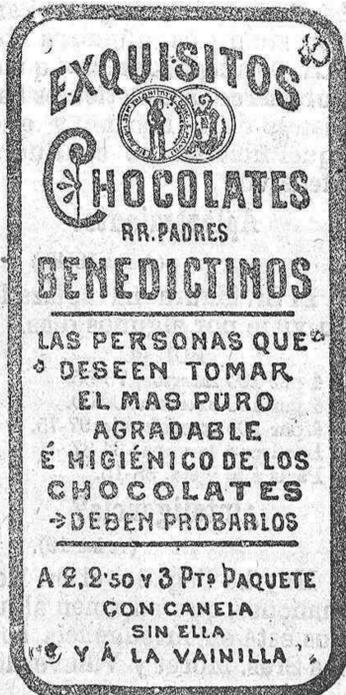
LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES
Society of the
FUNDADA EN 1876
SEGUROS PARA CAGO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE
CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS
A DIVIDENDOS ANUALES Ó DIFERIDOS POR 15 Y 20 AÑOS
Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESCISIÓN GARANTIZADOS
POR EL CONTRATO.
LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN Y VIAJES.
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Nombre _____
Señas de su domicilio _____
Profesion _____
Año, mes y día del nacimiento _____

Si tiene V. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre dirigido á la **Sucursal española de «La Equitativa», Madrid,** recibirá V., á vuelta de correo, explicacion detallada de diversas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, ofreciéndole tambien ejemplos adaptados á su edad y circunstancias especiales. Agente Delegado para Murcia y Almería, D. Ildefonso Gimenez Cano, Aguilas.

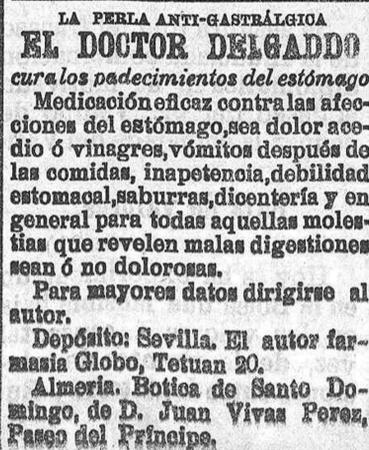


15 MILLONES DE CAPITAL!
SUS MILES Y MILES REMITIDOS Y VENDIDOS PARA toda España es suficiente garantía de que son los preferidos á toda otra fabricación
RECONOCIDA Y DICLIMINADA SIN RETICENCIAS por el profesorado español y eminentes artistas extranjeros la marca R. MARISTANY como SIN IGUAL Y SUPERIOR á toda otra nacional
8 AÑOS GARANTIA con certificados por esta respetable casa
PEDIR ANTES NOTAS DE PREMIOS Y DISEÑOS
Piazza Cataluña, 18 Barcelona.



EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 Y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

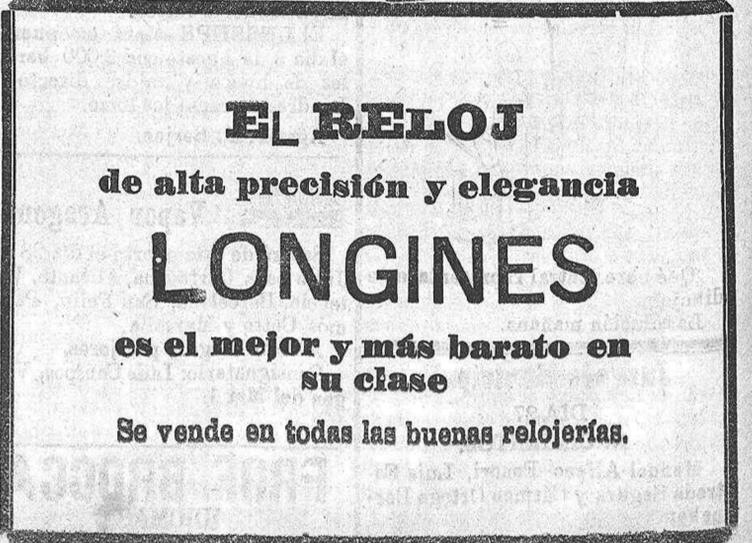
Venta: Francisco Losana Navarro.



LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA EL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor far- macia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Do- mingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminen- tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
MAYOR SUCCESORES DE MANUEL SOLER, APTD. 13, BARCELONA



EL RELOJ
de alta precisión y elegancia
LONGINES
es el mejor y más barato en su clase
Se vende en todas las buenas relojerías.